

REDACCION Y DIRECCION

PUEBLA, 40, 2.ª dra.—BURGOS.

Capital.—Mes 0'40 céntos. Trimestre 1'20. Año 4'80. Fuera.—Semestre 8 pesetas, un año 16. Anuncios.—1.ª y 3.ª plana 15 céntimos línea, 4.ª 10. Al suscriptor.—1.ª y 3.ª 10, 4.ª 5. Papeletas de defunción.—De 4 pesetas en adelante. Comunicados.—De 30 céntimos línea en adelante. Reclamos.—A 15 céntimos línea.

La Correspondencia al Director.

El Papa-Moscas

PERIÓDICO DE BURGOS.

ADMINISTRACION
PUEBLA, 40, 2.ª dra.—BURGOS
SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS.

Hijos de Santiago Rodríguez.—Librería, Pasaje de la Flora.
Calixto Avila.—Librería, Plaza Mayor, 41.
Hijos de Herce.—Librería, Prim, 21.
Madrid.—Sociedad Española, Alcalá, 6 y 8.
Barcelona.—Roldós y Compañía, Escudillers, 30.
Habana.—Los Aliados, Habana 100.
Paris.—A. Lorette, Rue Caumartin, 61.
No se devuelven los originales.

AL ESCUDO DE CASTILLA

2, CID, 2,

MARIANO CARRIL

Gran establecimiento de Sastretería, sección importantísima de trajes para niños.

Acaba de recibirse en esta casa un inmenso y precioso surtido en fanalías, jergas, estambres y sompateres propios para la presente estación; confeccionándose los trajes hechos a medida el gante-mento cortados y perfectamente contruidos, desde 20 á 125 pesetas.

Acudid todos á vestir bien y barato

AL ESCUDO DE CASTILLA

2, CID, 2,

Ropás talares á precios convencionales.

ISIDRO PLAZA

COMERCIANTE BANQUERO

Y

CAMBIANTE DE MONEDAS

Isla, 5.—BURGOS.—Isla, 5.

Esta casa compra y vende al contado entregando los títulos en el acto toda clase de valores del Estado, obligaciones Municipales, acciones y obligaciones de la Compañía de Aguas.

También se encarga mediante una módica comisión de la compra en Madrid de los valores que se encarguen no recibiendo el importe hasta no entregar los títulos.

TURBINAS

perfeccionadas.

TURBINAS

económicas para sustituir con ventaja los rodeznos de los molinos.

Gruas, Trasmisiones etc.

Talleres de San Martín. SANTANDER

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

Santa Isabe.—TOLEDO.

Director, D. José M.ª de las Alas; Jefe de Estudio, D. Francisco Alvarez Arenas, Teniente Coronel de Infantería, ex-Profesor de la Academia del Arma y de la General Militar.

EL IMPORTANTE Y ACREDITADO ESTABLECIMIENTO

DE

HORTICULTURA Y SEMILLAS

DE

LORENZO RACAUD

Montemolin y paseo de Torrero

ZARAGOZA

remitirá gratis sus Catalogos general y de semillas a todos los que lo soliciten. Exportación para todas las provincias de España y del extranjero. Confianza y esmero en sus envíos.

AGENCIA SOLER

Gestión activa, eficaz y económica. Se encarga de toda clase de expedientes, recursos y representaciones. Referencias de primer orden.

Cuenta corriente en el Banco de España. Dirección: PEDRO SOLER MORA, Zorrilla, 15, MADRID.

ACADEMIA PALACIOS

CALLE MAYOR, 92, 2.ª.—MADRID

Preparación especial para las Escuelas de Ingenieros de Caminos, Minas, Montes y Agrónomos

Director, D. Rafael Palacios del Valle, ingeniero de minas

PROFESORES

D. Baldomero Domest, Ingeniero de Caminos.
Rafael Bautista, Ingeniero de Minas.
Basilio Beaumont, Ingeniero de Caminos.
Vicente García Castañón, Ingeniero de Minas.
Eduardo M. de Castro, Ingeniero Agrónomo.
Luis María Segovia, Ingeniero Agrónomo.
Se admiten internos. La Correspondencia al Sr. P. PALACIOS.

Fábrica de hilados y tejidos de lana

DE MANUEL FERNÁNDEZ GUTIÉRREZ

Alar del Rey (Palencia.)

Construcción de mantas blancas y grises para cama. Cobertores y género para guarnicioneros. Mantas para ganados de regimientos. PRIVILEGIO EXCLUSIVO en la fabricación de bayetas especiales y tireta para forro y confección de zapatillas.

Gran tintorería sin rival

FABRIL LANERA, RENTERIA

BURGOS

E. ALDEA DE LA PEÑA, 18, Plaza Mayor, 18, (Frontitud, gusto y economía.)

Zapatería y Almacén de calzado de Felipe V. Bonis.—Especialidad en los encargos á la medida, Plaza Mayor, num. 4.—BURGOS.

RELOJERIA ELECTRICA DE OCEJO,

ISLA, 9 y 11.—BURGOS

ÚNICO PRECIO:

LAS COMPOSTURAS GARANTIZADAS EN TODA CLASE DE RELOJES
IDOS PESETAS!

TRILLO VELEZ PRIVILEGIADO

SISTEMA RODRIGO MARTIN

Precios en Zaragoza: Pago al contado y sin descuento

TRILLO VELEZ núm. 1, 27 sierras y 5 tiras chapa isapa. 0'85 ancho por 1'55 alto.	Peso aproximado Kilos	Ptas
Id. núm. 2, 31	105	50
Id. núm. 3, 36	170	65
Id. núm. 4, 39	145	75
Id. núm. 5, 42	125	88
Id. núm. 6, 45	175	82

Dichos precios son al pié de almacén y 0'50 pesetas más por camiónaje á la estación de Zaragoza. Los pedidos como siempre, serán servidos por riguroso orden de fechas, y deberán anticiparse éstos todo lo más posible para que puedan servirse con la oportunidad debida, como es nuestro deseo y nuestra costumbre.

Precisa enviar el importe al hacer el pedido. Por las líneas del Norte y Madrid, Zaragoza y Alicante, podemos servirlos contra reembolso del ferrocarril con un pequeñísimo aumento siempre menor que lo cuesta el giro mútuo.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Averly, Montaut y García.—ZARAGOZA

FERRETERIA

DE SOBRINOS DE JULIAN MARCOS

Mercedo, núm. 14, (frente al Honddillo).

Almacenes de hierro, acero, camas inglesas y del país, colchones metálicos, herramientas, puntas, tachuelas y clavos.

Esta casa tiene el ÚNICO DEPÓSITO de los acreditados hierros y aceros de la fábrica de Barbadillo de Herreros; aunque la propiedad de ella corresponde á los Sres. «Hijos de Julian Marcos», como estos se la han cedido á los anunciantes, por convenio especial, por diez años que terminan en 1903, durante este período pertenecen la posesión y disfrute de dicha fábrica á «Sobrinos de Julian Marcos», que son los verdaderos fabricantes de referidos hierros y aceros, advirtiéndose que con sus conocimientos ha mejorado la elaboración de los mismos, haciéndoles reunir condiciones superiores á los anteriores.

Siempre barato

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS

JEREZ DE LA FRONTERA,

Casa fundada en 1790.

Autorizada para el uso de las Armas Reales, por R. O. de 18 de Octubre de 1894

DESTILADOR DE AGUARDIENTE PURO, FINO, ESTILO COGNAC FINE CHAMPAGNE

Marcas: una, dos y tres cepas, y extra. PEDID COGNAC DOMECCO

en cafés, casinos, círculos, hoteles, fondas y restaurantes. Agente Depositario en Burgos: D. Aureliano Real, San Juan, 39.

La Unión y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

34 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros contra INCENDIOS.—Seguro sobre LA VIDA

Sub-Director en Burgos y su provincia: D. Próspero Gallardo, Vitoria, 16, piso 2.º

COCHERA

Se arrienda una con buena luz y ventilación. El portero de la casa núm. 40 de la calle de la Puebla, dará razón.

CARAMELOS PECTORALES DEL MÉDICO SALAS

Curan la Bronquitis, Tos, Catarrhos etc. Limpian de mucosidades al aparato respiratorio, tan solo tomando uno al acostarse y otro á la madrugada. Indicados para la curación de la Tos del Denoné, Sarampión y Perinca. Composición inofensiva no contiene medicamento peligroso. Depósito en BURGOS.—Farmacia de V. Salas.—Plaza Mayor 4.

Precio de la Caja 6 reales.

CHOCOLATES Y CAFES DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA, TES, RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL PLAZA MAYOR, números 18 y 20. MADRID

EN EL COMERCIO DE

JOAQUIN NAVARRO

Plaza Mayor, 30,

Se acaba de recibir un gran surtido en sombrillas, bastones, abanicos, quitasoles, paraguas y artículos de fantasía.

Precios sin competencia

NOTA. Este comercio se trasladará para el próximo mes de Mayo á los números 95 y 99, (local que ocupó la relojería de Inclán.)

GENUINA VACUNA SUIZA

Del «Institut Vaccinal Suisse» de Ginebra-Lancy.

No se expende hasta que la autopsia de la res de que procede demuestra que estaba perfectamente sana.

Precios.

Frasco de pulpa para 60 vacunaciones. 15
1/2 frasco de pulpa suficiente para 50 id. 8
Cristal de pulpa suficiente para 4 id. 1'50
Estuche de un tubo suficiente para 3 id. 1
Estuche con cinco tubos suficiente para 8 id. 4

A cada estuche acompaña un vacunador adaptable al mismo.

DEPOSITO EN BURGOS.—Farmacia de Valpuesta, Plaza Mayor, núm. 45.

SE venden dos carruajes, un tilbury con capota sustitible y una taranta de seis asientos.

Para informes.

En esta Redacción Puebla, 40, 2.ª

LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN

Colegio de 1.ª enseñanza superior

San Juan 31, principal

BURGOS

Dirigido por los Sres. D. Atilano y D. Rafael Pas-y tor Sanjuambenito.

JUAN L. MANRIQUE

CORREDOR JURADO DE COMERCIO

la compra y venta de Valores del Estado, de Municipios y de Sociedades á los precios más ventajosos.

Inversión de grandes y pequeños capitales para que produzcan renta.

la negociación de oro, cupones, pagarés y letras de cambio.

la hipoteca de fincas bien tituladas.

los préstamos y créditos con garantía personal y de valores.

los seguros de vida y contra incendios.

Constituye y recibe Depósitos de valores y metálicos ya sean voluntarios ó necesarios, como las fianzas, en el Banco de España y en la Caja General de Depósitos, trátase de esta ú otra localidad y cobra puntualmente sus cupones ó intereses.

Administración de fincas

COMISIONES.—REPRESENTACIONES

Habilitación de Clases pasivas.

AGENCIA DE NEGOCIOS

59, San Juan.—Burgos.—Teléfono 58.

Traspaso de una taberna.

La persona que desee interesarse en el traspaso de una taberna puede tratar con el señor don Juan García Grande.—Calle del Progreso núm. 12.

ALMACÉN DE MADERAS

Viuda de C. Onaindia é Hijo

BURGOS

Esta casa, dedicada hace muchos años al comercio de toda clase de maderas de conservación, ha obtenido de una importante compañía extranjera la venta exclusiva de Tabla machihembrada del Norte, pino rojo, cuyo artículo puede hoy ofrecerse á precios muy económicos.

Hay señalados tambien precios especiales para pedidos de alguna importancia, y los que se reciben en esta ciudad serán puestos al pié de la obra.

Esta casa cuenta siempre con grandes existencias de maderas, tanto de Soria, como en tablonaje, viguetería del Norte y pino de tea de todas clases.

CATARROSOS

Todos cuantos tengan predisposición á catarros ó sufran de toses rebeldes, aun cuando hayan resistido á los demás tratamientos, ó ben usar las Cápsulas antibacilares de Gayoso, que son el verdadero específico de las enfermedades del pecho y vías respiratorias. 4 pts. frasco en farmacias; 4'50 por correo. Madrid, Arenal, 2. Burgos Gregorio Escolar.

LA RELOJERIA

Luis Torres

SUCESOR DE INCLAN

se ha trasladado de la Plaza Mayor, núm. 36, á la misma PLAZA NUM. 63, al lado del Comercio de los Sres. Hijos de Moliner, Los Valencianos.

Se pavonan relojes de acero

SASTRERIA

CIRIACO VELASCO

En este acreditado establecimiento se ha recibido un inmenso y variado surtido de género para la próxima temporada de verano.

También hay un buen surtido de telas inglesas para impermeables.

PRECIOS ECONÓMICOS

Se necesita un dependiente

Espolón.—42.

SINFONIA

Lloraba un muchacho á la puerta de una casa, y preguntándole un caballero por qué lloraba, dijo que porque le habia pegado su padre.

—¿Y por qué te ha pegado tu padre?— insistió el caballero.

—Porque dice que me siento, contestó el muchacho.

—Pues, hombre, ¡séntate!

—Señor, no me ha entendido usted; si mi padre me ha pegado porque dice que me siento cuando le saeo el pañuelo del bolsillo, y él quiere que aprenda yo á sacárselo de modo que no me sienta...

Mal se va poniendo la moralidad, señores, casi estoy por decir que tienen razón los que aseguran que el mundo se va echando á perder, porque ya esto parece el puerto de Arrebatá-capas.

Sobre todo los ramos en donde se manejan caudales están para ofrecer un buen hallazgo al que los encuentre.

Ayer mismo le decían de Alcira á un periódico de Madrid que el administrador de unas fincas con pingües rentas, cansado de ver que ni le tocaba la lotería, ni heredaba mayorazgos, ni hacían suscripciones para él, como si fuera Nación consumida, se tomó la justicia por su mano—asi lo reza el extraño telegrama—largándose con 8000 duros, de un billete de lotería cobrado en nombre del amo, si bien para responder de tal cantidad ha dejado en poder del duero, cuyos billetes poseía y propiedades administraba, una fianza, en papel, de 8000 reales.

No hace mucho que otro caballero de Valencia, también abusando del físico, se llevó un premio más gordo que el de Alcira, pues se marchó con 12.000 duros, también procedentes de loterías, siendo largos de contar los casos del mismo cólera que en estos últimos tiempos han ocurrido.

Lo bueno que tiene, ó lo malo, porque todo depende del punto de vista en estos asuntos, es que los fugitivos podrán pasar por caballeros en cualquier parte, aunque sea en Nueva York, en donde no deben de ser muy escrupulosos, por las gentes que admiten siempre de todas las calañas, aun diciendo la verdad sobre el origen desu fortuna; porque cuando les pregunten como han llegado á adquirirla, dirán ellos que la hicieron con la lotería, y nadie podrá tacharles de embusteros.

Pero, ¿qué ha de suceder, lectores? En primer lugar estamos en la época de enriquecernos á todo trance, y por ricos que seamos, ver de explotar al prógimo en lo posible.

Así es que se aprovechan del mal estado de la Nación y de la subida de los cambios para entarecer el pan, el vino, la carne, el arroz, las patatas, el aceite y hasta las naranjas.

Y vaya norabuena el aumento si hay para pagarle y el trabajo á la par aumenta, pero tras de no suceder esto le dan á usted joh amado lector del alma! el aceite, las patatas, el arroz, la carne, el vino y el pan ¡mistificado y con neimas!

En fin, quizás nada de lo que diga venga á confirmar el porqué de las fugas del de Alcira y del de Valencia etc., etc., etc., pero no me negarán usirias, que el mal va cada vez á más; que hay gentes de mal vivir, aun entre las bien vestidas; que ciertos empleados (particulares y generales) apanan lo que pueden; que aqui hemos visto con nuestros propios ojos que á todo un Administrador de Hacienda, cogido en el garlito, en vez de enviárle á presidio se le premiò con un buen puesto.

Entiendo que la sociedad donde tales cosas suceden, se parece al padre que daba

ARQUITECTURA NAVAL MODERNA

Cañones y corazas.—Fuéza de penetración.—Hierro y acero.—Nuevos cañones y nuevos acorazados.—Datos sobre el combate de Cavite.—Voleanes, no barcos.

La guerra, que consume la riqueza y la juventud de España y que amenaza envolver en el humo de combate encarnizado á todos los pueblos de Europa, hace de actualidad cuanto se refiere á barcos, cañones, corazas, torpedos, etcétera. Los lectores de EL PAPA-MOSCAS verán seguramente con gusto algunos datos acerca de la moderna arquitectura naval.

En ningún ramo científico ni industrial se ha trabajado más que en este de matarse mutuamente. Los barcos de combate no son ya tales barcos, son baterías flotantes armadas de instrumentos de infernal destrucción. Progresa la fuerza perforadora del cañón é inmediatamente otro inventor aumenta la fuerza resistente de la cubierta, y al día siguiente se inventa otro cañón que rompe la novísima coraza. Si los marinos que pelearon en Trafalgar levantaran la cabeza, quedarían asombrados de los modernos acorazados.

La lucha entre el cañón y la coraza es verdaderamente homérica. La potencia de los cañones modernos escapa á los cálculos de una imaginación desenfrenada. Los cañones de 30'5 centímetros que construye Schneider en Creusot lanzan proyectiles de 408 kilogramos á una distancia de 17 kilómetros.

En tiro normal y sobre plancha de hierro las granadas Krupp, de 30 centímetros penetran aproximadamente:

A 3.000 metros.....	52 centímetros.
A 4.000 idem.....	48 —
A 9.000 idem.....	36 —

Ciertamente que en un combate naval no son las circunstancias iguales á las en que se han realizado las experiencias, pero no obstante los números anteriores son bien elocuentes. ¡Una bala que disparada á cerca de una legua atraviesa una plancha de hierro de medio metro, es verdaderamente prodigioso!

Esa fuerza perforadora hace hoy poco útiles para el combate los barcos protegidos de hierro y se acude al acero. En los barcos acorazados se emplea la coraza de acero Harvey, en el cual la penetración queda reducida á la cuarta parte y á veces menos que en el hierro. En el glorioso combate de Cavite nuestros barcos eran de hierro y madera; los enemigos eran de acero. Así, mientras los nuestros fueron destruidos, los yanquis apenas sufrieron daño alguno.

La coraza en algunos de los mejores buques modernos es de acero y alcanza un espesor de medio metro.

Estos datos parecen dar el triunfo á la coraza. Tal espesor resiste hasta ahora las más fuertes embestidas de los cañones á la distancia en que se verifican los combates. Pero los artilleros no se dan por vencidos y se espera en breve poder horadar esas enormes planchas. ¡Triste esperanza!

Se sabe que la fuerza viva de los proyectiles crece como el cuadrado de la velocidad. Aumentando esta aumentará también el poder ofensivo y destructor de los cañones. Los artilleros trabajan denodadamente para alcanzar velocidades superiores á 800 metros por segundo que deben darles el triunfo y lo han conseguido.

Véase cómo. Los cañones actuales no resisten ya presiones mayores y los ingenieros ingleses y americanos ensayan un cambio radical en la construcción de estas terribles máquinas de guerra. A este fin se construyen cañones formados de barras de acero longitudinales y además forradas y protegidas por hilos de acero. Y de esta manera se han conseguido ya velocidades iniciales de 914 metros por segundo! De esta manera puede ya asegurarse que la coraza será vencida por el cañón.

Pero si es admirable la fuerza de los cañones, las enormes distancias á que lanzan proyectiles grandísimos, y su fuerza perforadora, aún es más admirable la perfección que se ha conseguido en la rapidez de los disparos.

Los buques yanquis que tomaron parte en el combate de Cavite podían disparar contra nuestras pequeñas embarcaciones 5.808 proyectiles por minuto! con un peso de 4.664

EL PROGRESO AGRICULTURAL.—Abonos minerales en Miranda de Ebro, con sucursales en varias poblaciones de importancia.

kilogramos. Así se explica que nuestros marinos no pudieran materialmente acercarse al enemigo. Apenas uno de los nuestros avanzaba, caían sobre él, cerca de cinco toneladas de proyectiles que no podía aguantarlo y que lo destrozaban echándolo a pique.

Hay que añadir que los barcos yanquis de Cavite no son ni mucho menos los más perfeccionados. La metralladora automática de Maxim arroja en un minuto 300 proyectiles y el nuevo acorazado francés *Massena* que acaba de verificar pruebas, puede arrojar 6.000 kilogramos en proyectiles de acero, todos superiores a 10 centímetros de diámetro. Un acorazado moderno es un verdadero volcán, que en lugar de *lavas* arroja proyectiles de todas clases en cantidades fabulosas.

Las corazas resisten esa lluvia de proyectiles relativamente pequeños, pero los antiguos barcos de madera y hierro quedan inutilizados en pocos momentos.

Para terminar por hoy he aquí algunos datos: Los cañones de 330 milímetros, rayados, pesan unos 61.500 kilogramos; tienen 12,2 metros de largo y lanzan proyectiles de media tonelada, con 640 metros de velocidad inicial por segundo. Cada disparo representa una fuerza de más de 10.500 toneladas métricas, fuerza que ha de resistir el cañón, lo cual explica que estas enormes máquinas de la artillería resistan un reducido número de disparos. Estos proyectiles son capaces de horadar una plancha de acero de 63 centímetros de espesor a la salida del cañón, y de 60 a un kilómetro de distancia. Afortunadamente los combates se libran a mayor distancia. Y no crea el lector que esos cañones son propiedad exclusiva de los enemigos, pues no creemos cometer ninguna indiscreción diciendo que algunos de nuestros acorazados modernos llevan aún cañones más poderosos y más perfeccionados. -F.

Timos periodísticos.

Ha calmado algo la fiebre de los extraordinarios conque algunos periódicos atienden al negocio a costa de la verdad y de la credulidad del público.

No pretenderemos que se prohíban estos negocios, algo más lícitos que las timbas, sin que de ello se entere quien debe pero como periodistas lamentamos que así se desacredite la prensa, haciéndola servir de instrumento a la codicia de algunos especuladores, y como españoles, protestamos de la mala fe con que se explota el ánimo patriótico de los ciudadanos con noticias que, si por el pronto excitan el entusiasmo, luego de resultar comprobada su falsedad contribuyen a deprimir ese mismo entusiasmo con amargas decepciones.

En realidad, la culpa la tiene el mismo público que se deja deslumbrar por los epígrafes llamativos sin pararse a meditar que los elementos de información de esos periódicos no pueden ser tales que les permitan adelantarse a noticias que no hayan podido dar los periódicos de gran circulación, que cuentan con un servicio de corresponsales que cuesta mucho dinero sostener.

Aconsejamos a los lectores no se dejen timar con esos anuncios de vapores aprensados de combates que se han librado solo en la fantasía de los autores de esas noticias, y de sucesos que no han pasado en ninguna parte.

Por lo que a nosotros respecta, no publicaremos ningún extraordinario si no en el caso de ocurrir algún acontecimiento de extraordinaria importancia, y de cuya autenticidad no haya dudas, renunciando a las ventajas que pudiera proporcionarnos la explotación de la noticia alarmante o de la mentira patriótica.

No están los nervios de los españoles para mantenerse en tensión constante con noticias falsas. ¡Ojalá que las que demos puedan ser todo lo satisfactorias que necesitan los intereses de la patria, que valen mucho más que los de los fabricantes de noticias de sensacional!

POR BURGOS

Bien o mal lo de todos es el amor que el diputado Sr. Villegas tiene a Burgos, y bien lo ha demostrado últimamente en su debatido discurso del lunes, tan debatido, que quizás desde hace tiempo no haya habido otro igual, por sus tendencias e ideas que desea ver implantadas en el Ejército.

Pero lo que a nosotros nos interesa más directamente es que en cuantas ocasiones puede demuestra que este noble solar de Burgos está llamado por su colocación natural, a ser el punto militar y estratégico mejor de España, máxime el día en que tengamos una línea férrea directa de Madrid a la costa de Santander, cruzando por Burgos.

Pedia en el Congreso el Sr. Villegas que se formaran grandes centros de instrucción práctica, diciendo que en lo que respecta al tiro debe estar bajo la dirección del cuerpo de artillería, y donde esté concentrado el material técnico y obrero, a fin de que puedan concentrarse sobre él las unidades movilizadas, e instruirse bien en la profesión militar todos los organismos que constituyen el ejército. De esa manera obtendremos que el

ejército pueda ser lo que debe ser, porque tendrá medios de instruirse en los servicios que está llamado a realizar, y no sucederá, como hoy sucede, que el ejército no hace más que presentarse muy bien, y demostrar mucha disciplina y aptitudes, pero solamente en la corte, en las paradas y en las procesiones, etc., etc.: pero sin que los generales conozcan bien ni sus divisiones ni sus brigadas, sin que los jefes y oficiales conozcan bien las armas ofensivas y defensivas, sin que el personal obrero conozca bien el material, sin que se haga la gran táctica ni nada de estrategia; en tal manera, que siguiendo así el ejército no podrá ser nunca nada.

Es preciso formar esos centros militares—añadía—en los buenos puntos estratégicos, y establecer allí buenos campos de tiro y buenos campos atrincherados, donde los regimientos y las brigadas y todas las unidades militares puedan ejercitarse en su profesión y aprender el verdadero servicio de compañía, y donde los que han de disparar las piezas y los fusiles aprendan a medir las distancias y a hacer uso del alza y a disparar sus armas con resultado, y no se dé el caso vergonzoso que en nuestras guerras se ha dado, de estar haciendo fuego la tropa por espacio de mucho tiempo sin causar ningún daño al enemigo, y resultando todos los que mandan y los que obedecen con falta de conocimientos para dominar prontamente la situación.

Por otra parte, organizando de este modo el ejército, no solamente podrían desde el soldado hasta el general ponerse en aptitud de cumplir con su obligación, sin excusa alguna, sino que obtendría el Tesoro grandes economías. Porque ¿qué hacen los oficiales y jefes del ejército metidos todo el año en los cuarteles, dedicados a las mecánicas del servicio interior? No hacen más que amañarse, entumecerse, echarse a perder; y en cambio si pudieran tener esa instrucción y era práctica en los campos atrincherados en las épocas de asamblea, luego se podría licenciar no en la cifra que dice el presupuesto, de 16.000 de 20.000 ó 30.000 hombres; podrían licenciarse divisiones enteras, produciendo de esta manera grandes economías en el presupuesto y muchos beneficios a la agricultura y a la industria.

Pues, bien; uno de esos grandes centros proponía que se establecieran en Burgos, como un punto estratégico superior, «el mejor que hay en España, según se reconoce desde el tiempo de los Reyes Católicos que se conquistó Navarra, y desde mucho antes cuando fué Burgos cuna de la civilización española.»

Todos los burgaleses, en suma, en lo que respecta a la defensa de los intereses de la ciudad, debemos de estar al Sr. Villegas muy agradecidos y nosotros tenemos el deber de consignarlo así.

Administración rústica y rural

Los legisladores proclaman siempre como canon sagrado la protección a la agricultura; más no siempre, por desgracia, logran su objeto, pues la gravaron unas veces con pesados impuestos, contribuyeron otras a la estancación de sus productos con la falta de caminos y vías de transporte; y la sacrificaron continuamente a intereses menos atendibles.

De aquí la deplorable situación en que se encuentra la nuestra, al paso que en otras naciones prospera y se desarrolla de una manera prodigiosa. Todas las naciones están convencidas de que mejorando los métodos de cultivo y facilitando cuantos conocimientos sea dable para practicar las diferentes ramas de la industria agrícola, se consigue la verdadera riqueza un progreso cierto y seguro y un porvenir tan lisonjero como próspero.

A la administración, que debe ser el poder vigilante y protector de la sociedad, toca hacer propagar eficazmente los gérmenes de abundancia que encierra nuestro suelo.

Toda la administración rural para que sea benéfica y tutelar y no sea causa de la sequía del manantial de la riqueza pública, es preciso que deje libre y desembarazado el interés particular, allanándole las dificultades con que tropieza. Sus esfuerzos han de ser tanto más constantes cuantas más seguridades tiene de verlos coronados de un éxito completo; pues si la clase de labradores es, por lo común, la más apegada a las tradiciones del suelo que heredó, ninguna abandona con menos repugnancia sus hábitos, cuando la experiencia le revela que se prospera más sustituyéndolos por otros.

Para el progreso de la agricultura y de la ganadería, se requiere no solo la acción directa y enérgica de la administración general por parte del Gobierno, sino que el labrador y el ganadero deben también saber administrar lo que poseen, procurando no solo el aumento progresivo, sino la mejora de los productos.

Cuando ambos cooperan normal y regularmente al fin; se consigue cuanto se quiere; pero entre nosotros difícilmente podrá suceder, faltando como por desgracia falta, una instrucción agrícola más perfeccionada, y sobre todo, una protección eficaz y verdadera, falta el comercio que sirve de riego a la labranza y de pasto a la crianza; porque crianza y labranza se ayudan mutuamente, alter-

naiva y sucesivamente; pero para incorporarse, se afirman sobre la buena administración y la prosperidad del comercio.

Bien es verdad que se nos dirá que en otros tiempos con solo el pastoreo y orianza de ganados sin labranza alguna de pan y de vino, vivió España mil y tantos años; pero aquel tiempo se fué, y en el día, todo es ambición, lujo, ostentación; ductuamos entre perder el norte y navegar sin carta, equivocando los efectos con las causas.

La agricultura española, que es tributaria al erario de sus más pingües y sanados productos, está arrastrando una penosa existencia por la intensa enfermedad que la devora.

EL PAN

El duelo reina en la mesa del pobre; el pan que con su miga y su corteza le consuela de la ausencia de otros manjares, al canza un alto precio, y su encarecimiento, que subleva a la mujer, que es la primera en cuidar de los alimentos de sus hijos, y temerosa del hambre, empuja a la calle a estos y a su marido en busca desahogada y frenética del pan que falta en su pobre hogar.

Es imposible vivir sin pan, y sin embargo, el pan, tal como hoy lo comemos, es invención casi moderna. Data del siglo XIII, y a la mitad del siglo XVI media Europa no conocía el pan.

Era éste en tiempo antiguo un alimento en el cual la harina brillaba casi por su ausencia, y en donde no existía la levadura. El panem que los romanos pedían en sus juegos, eran unas especies de pastas, no apropiadas para la alimentación popular.

El precio del pan ha variado y varía de continuo, siendo el mismo barómetro infalible de las glorias y de las miserias de los pueblos.

Es de esperar que los poderes públicos no olviden que la guerra y las contiendas que originan el hambre, son más horribles que las producidas por los choques internacionales.

INSTANTÁNEA

Detalles que a Mac-Kinley con gran urgencia remite de la toma de Cavite el co... modoro Dewey:

«Demostrando mi valor para meterme en honduras, entré de noche y obscuras como buen atracador.»

Y cuando el brillante sol comenzaba su carrera, ví unas lanchas de madera, con pabellón español.

Me parecieron ratones sobre un corcho en alta mar, de cerca, puedo jurar las tripulaban leones.

Mas nosotros como legos en negocios de importancia desde una honesta distancia del alcance de sus fuegos, con gran firmeza afrontamos olas de fuego y metralla, y al final de la batalla por vencedores quedamos.

Hoy mi bandera tremola en el suelo filipino.»

¡Esto dice el asesino de la marina española!

ALFREDO ORTOS

EL NUEVA ESPAÑA

«El nombre del cañonero que salió de la Habana con el *Conde Venadito* a pelear contra cinco barcos yanquis, es popular en España.»

Pero no se ha recordado, como de justicia era hacerlo la procedencia de ese barco. Fué regalado a España el año 87 por la colonia española residente en Méjico, que le dió el castizo nombre de *Nueva España*, el quedieron los descubridores y conquistadores a la que hoy es República mejicana.

Cuando el año 85 ocurrió la cuestión llamada de las Carolinas, España entera comprendió la necesidad de tener escuadra y se hicieron suscripciones en muchas provincias para construir barcos.

Una suscripción se abrió en Méjico sirviendo como base un artículo del periódico *El PAPA-MOSCAS* de Burgos, a ella contribuyeron españoles y mexicanos, y fruto de aquella iniciativa patriótica es ese barco *Nueva España* que valientemente lleva en la popa la enseña gloriosa de la patria.»

Instrucción pública.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial se formularon los acuerdos siguientes:

—En virtud de concursos anunciados y por renuncia de las maestras propietarias electas, cumplimentar los títulos administrativos expedidos por el Rectorado de Valladolid, nombrando a doña Victorina Lopez, para regentar en propiedad la escuela pública de Moradillo de Sedano; doña Filomena de la Hoz, de la de niñas de Ibeas de Juarros; doña Rufina Mendo, de la de San Mamés de Abar; doña Isabel Ceballos de la de Humada; don Arsenio Gallejo de la de Rezmundo; doña

Manuela Cirice de la de Bárcenas de Espinosa; doña Agapita Esteban, de la de Ordejón de Abajo; doña Martina Arce de la de Santa Gadea de Alfz; doña Agapita Infante de Villabáscos de Bezana; doña Amancio Plaza de la de Pineda Trasmonte.

—Transcribir a doña Maria Presentación y Blanco, maestra de la escuela pública de Villalba y a D. Luis Arce Castrillo que regenta la de Villorove, la licencia que por un mes les ha sido concedida por el rectorado.

—Dar cuenta al Sr. Gobernador civil de la provincia de los punibles hechos ocurridos en los edificios-escuelas de los pu blos de Vallarta de Bureba y Milagros, para que haciendo uso de sus atribuciones se digne adoptar las disposiciones que considere oportunas para evitar su repetición.

—Requerir con urgencia al alcalde de la Merindad de Valdeporres y maestro interino de la escuela de Pedrosa, D. Melitón Martínez, a fin de que compareciendo ante el señor Gobernador civil de la provincia en el día que previamente se le señale lleguen a ponerse de acuerdo sobre el pago de alquileres por la casa-habitación a que tiene derecho y que el Ayuntamiento adeuda al mencionado profesor.

—Estar a lo acordado respecto a los exámenes celebrados con buenos resultados para la enseñanza en las escuelas públicas de Castellanos de Castro, La Cueva de Roa, Amaya y Modubar de la Emparedada, y que se tome la oportuna nota en el expediente personal de los maestros y maestras interesados, para los efectos oportunos.

—S nombraron interinamente para escuelas públicas, a doña Felisa Moreno Soto, para Villalonguejar; D. Paulino Fuentes, para Hormazuela; D. Francisco Vega Canteiro, para Casanova; doña Angela Cavia, para Carcedo de Burgos; doña Saturnina Alcaete para Giniño y Montañana; doña María del Carmen Cuñado para el barrio de Córtes; doña Carolina Ruiz-Puente, para la de Riva; D. Bernardo Nebreda, para Rabé de las Calzadas y D. Eugenio Arribas Sebastián para Salguero de Juarros.

—Se han recibido dos títulos administrativos en la Secretaría de la Junta provincial expedidos a favor de D. Isidro Salas Velasco, maestro de Quintanilla San García y Frías.

—Ha sido nombrado maestro accidental de la escuela de Burcoña a D. Cayetano Montero.

—En los pueblos de Moznocillo de Juarros y Castrillo de la Reina, han vuelto a reanudarse las clases escolar, por haber desaparecido la epidemia variolosa.

—Ha sido nombrado por el Rectorado, maestro en propiedad de la escuela pública de Arroyuelo, D. Valeriano Franco Cabezon.

—Se ha concedido un mes de licencia a las maestras de Gallejones y Renuncio respectivamente, doña Isabel Fernandez y doña María R. Madruga, sustituyéndolas durante su ausencia D. Francisco Díez y D. Mariano de la Fuente.

—Ha tomado posesión de la escuela de Casanova, D. Francisco Vega; y de la de Puebla junta a Coria, D. Serafín Perez Juez.

—Se ha concedido un mes de licencia a doña María del Amparo Fernandez Villafra maestra de Iris de Mena, y a D. Melquiades Cascajares Sánchez, de Torne, debiendo sus tituir a este último, doña Manuela Lopez.

—Una proposición inconcebible.—El diputado D. Augusto Comas y Blanco ha presentado en el Congreso la siguiente *proposición de ley*.—Artículo único. El artículo 101 de la Ley de Instrucción pública de 1857, será modificado en la forma que expresa el artículo siguiente:

«En los pueblos que lleguen a 2 000 almas, habrá una escuela completa de niños, otra de niñas y otra de párvulos.

«En los que tengan 4 000, habrá dos escuelas completas de niños, dos de niñas y dos de párvulos y así sucesivamente, aumentándose una escuela de cada sexo ó dos de párvulos, sin que en ningún caso el número de estas exceda de la mitad de aquellas.

«Para los efectos del número de escuelas las privadas se reputarán como públicas, siempre que no excedan de la tercera parte de estas.»

Esta proposición si llegase a prosperar, llevaría consigo, según la razonada cuenta que hace nuestro querido colega *El Magisterio Español*, la supresión de 1.795 escuelas de niños y otras tantas de niñas, perjudicando en primer lugar los sacratísimos intereses de la enseñanza pública y en segundo los no menos legítimos de miles de compañeros que tendrían que pasar a la situación de excedentes X.

CAMPANADAS.

A un periódico ilustrado de Madrid se le ha ocurrido una idea que no deja de parecerme bien.

El colega propone que se forme una asociación de jóvenes poetas.

¡Nada, nada, aprobado! Así estarán juntos los rípios, y el día en que haga falta un carro de ellos... a la asociación a buscarle. Porque en junto los darán más baratos. ¿No es verdad?

Se quejan en algunos pueblos de la Ribera del duero que les han hecho las escar-chas y van a pedir auxilios a la Diputación provincial.

—Sí, sí, para auxilios estamos—dirán los señores diputados,—ahora que todo el mundo se dedica a pedir.

Pero no hay otro remedio—decimos nosotros—si no se ayuda a la agricultura, que es lo principal, ¡a morir los caballeros!

Dice un colega que el señor ministro del interior, prepara una pequeña combinación de gobernadores.

¡Una pequeña combinación! ¿Que será eso?

¡Como no quieran decir una combinación de gobernadores pequeños!...

Dice Lozano, revistero ciclista, «que el impermeable es una de las prendas más elegantes que usan los que figuran a la cabeza del buen gusto.»

¡Mire usted qué demonio! añade *Tiang-Su*. Lo que hace siglos era prenda de villanos, hoy constituye elegancia y distinción.

Y no es que lo diga yo, no. Ahí está el *Romancero de Zamora*, que pone en boca del Cid los siguientes versos, al jurar D. Alfonso en Santa Gadea que no había tenido participación en la muerte de su hermano don Sancho:

«Villanos mántente, Alfonso, villanos, que non fidalgos, de las Asturias de Oviedo, que non sean castellanos; mántente con aguijadas, no con lanzas, ni con dardos; con cuchillos cachicuernos, no con puñales dorados; abarcas traigan calzadas, que non zapatos con lazos; capas traigan aguadexas, non de contray ni frisdos...»

Nada, hombre, nada; que todo lo vamos volviendo del revés. El mejor día vamos a saber que la hipocresía es una virtud y la infamia nobleza.

Leo en *El Globo*. «Ha sido robada la ermita de Villargura, cerca de Burgos.»

¡Pues, hijo, apenas hace años que desapareció la tal iglesia!

Pero al fin y al cabo puede que tengan razón, aunque la noticia no sea fresca. ¡Porque ni piedra han dejado!

Y hoy no queda de aquel bello ejemplar bizantino más que el recuerdo.

¡Echa tesoros! Lo dicho, están de moda. «En un pueblo de la provincia de Jaen se ha descubierto un tesoro.»

¡Si somos pobres por desidia! Aquí en cuanto se araña la tierra tesoro al canto... Solo que tenemos pereza hasta para arañar la tierra.

¡Con qué placer el labrador honrado, al mirar que la aurora le acaricia, del trabajo se entrega a la delicia, sin tener otro afán ni otro cuidado!

¡Con qué placer el navegante osado, que del viento la ráfaga codicia, de la lumbre del sol siempre propicia, goza el primer destello nacarado!

¡Con qué placer absorben los rosales las perlas, cuyo número infinito del reciente chubasco da señales!

¡Con qué placer despierta el pajaro!... Y yo ¡con qué placer en horas tales acostumbro a dormir como un bendito!

M. P.

Siguen las pedreas en los altos. Amigo, desde que ha comenzado la guerra con los yanquis no se dan los chicos punto de reposo.

—¡Yo soy el «Pelayo»—dice el uno!—¡Y yo el *Orjeón*!...—dice el otro.

Y ¡allá va eso! Se envían cada peladilla tamaña.

Tanto que hasta los vecinos de Fernán González, Cabestreros y San Esteban tienen que intervenir, y de seguir así se organizarán en somaten para defenderse.

Es decir que ellos contribuyen a sostener la vigilancia urbana y después tienen que hacer ellos mismos de guardias.

Que es como pagar el viaje al mozo de cuerda Perico y llevar uno mismo el baul a la Estación.

Los judíos de Gibraltar han enviado ya la cantidad ofrecida para el fomento de la marina española.

¡Este si que es fenómeno! Miren que los judíos dando dinero sin que nadie se lo pida, tiene que ver.

La humanidad, admirada, de confusiones se llena. Esto es una judada, pero muy buena.

Veán ustedes qué grandísimo patriota: «En Alberca opusieron los vecinos a que salieran algunos wagones cargados de trigo.

Ofrecieron mayor precio por él que el que se había dado, y el comprador cedió gustoso el grano.»

Le pagaron mayor precio y lo cedió gustoso. Pues hombre, ¡tendría que ver que encierra pidiera una indemnización!... ¡La noticia tiene gracia!

Se queja un vecino de San Cosme (y no es ciertamente la primera vez) de que algunas mujeres desocupadas se sientan en las aceras, interrumpen el paso y murmuran descaradamente de la vecindad.

Noticias yankis, jaleadas por Cosgallón. El primer regimiento de Caballería de Ohio está preparado para salir inmediatamente.

No le faltan más que armas y caballos. Maniobran montados en escobas y fingien los ejercicios de fuego con los mismos caballos.

Uno de los The Infamium, de Nueva York, dice que en tres leguas en derredor se oye el tirote vocal: ¡Pum! ¡Pum! ¡Pum!

Se han enterado las autoridades de que por aquí hay también industriales que por exceso de patriotismo han aumentado los precios de los artículos de consumo de primera necesidad?

Porque es el caso que estamos todos en el deber de defender al público en todo aquello en que se pretenda vejarle, como se ha hecho en algunas poblaciones de España por las autoridades y la prensa.

Sirva esto de primer aviso, pues no queremos ser nosotros como los ciudadanos yankis que disparan sin avisar.

Una vez terminado el kiosko, que hasta la fecha resulta bonito y airoso, aunque pequeño para cuando tengan que tocar dos bandas, ó el Orfeón con la orquesta, desaparecerá el patíbulo inmediato, y con sus restos se hará una linda caseta más abajo del puente de Malatos, para cuando se continúe la reforma, se haga la plantación etc., etc., etc.

De todos modos es un encanto ver para cuantas cosas sirven los armatostes del dichoso patíbulo...

Estoy loco de contento que me está haciendo mi madre unos pantalones nuevos de los viejos de mi padre.

A la escuadra que manda el almirante Sampson van á unirse la que manda el comodoro Schley y otra escuadra de seis buques.

Y puede que todavía sienta intranquilidad ese heroico almirante.

Para luchar con cuatro barcos nuestros junta cincuenta y siete. ¿Qué haría si las tornas se cambiaran? ¡Morirse de repente!

Entre 1.934 contribuyentes del distrito de Alcañiz debían á la Hacienda 13 559 pesetas.

Y la Hacienda se ha adjudicado fincas valoradas en 518.000.

La diferencia no es mucha, que digamos.

Porque hay que tener en cuenta el buen deseo del Gobierno.

Que se propone, según dicen los diarios ministeriales, reforzar los ingresos.

Es decir, poner todos los distritos á la altura del Alcañiz.

Se quejan los ventorrilleros de la Concordancia municipal de que hay pocas meriendas en comparación de otros años.

Lo extraño es que haya todavía quien meriende, porque eso se había pasado ya de moda.

Pero, por lo visto, aunque pocos, todavía quedan afortunados.

Dato curioso que nos proporciona El Día:

Se cuenta que un ministro para inutilizar una candidatura para un buen puesto dijo en Consejo que el interesado disfrutaba pingüe renta.

Esto pareció conveniente y se anuló la candidatura.

El ministro que la protegía dijo al salir del Consejo: «No sabía yo que para aspirar á un buen puesto había que hacer información de pobreza.»

Ni nosotros. Porque, en último caso, lo más lógico sería hacerla, no á la entrada, sino á la salida.

Las últimas impresiones de la guerra no acusan nada de particular, aunque se esperan de un momento á otro noticias de importancia.

¡Quiera Dios que sean buenas!

Si nuestro periódico publicara caricaturas, encargaríamos á nuestros dibujantes que pintasen un gatazo enorme en aguas de Cuba, que representase la nación norteamericana y, arriado á una cueva de la costa, un roncillo vivaracho, y sin acordarse, que sería España.

Al rededor, y en diferentes islas, unos gatazos relamiéndose los hocicos y otros encogiendo de uñas, sin saber á qué carta quedarse.

Estos serían las naciones extranjeras. Y acaso fuera exacta y gráfica la comparación.

Tablas de gravámenes para la contribución de inmuebles por el inteligente Secretario del Ayuntamiento de Sasamón, (Burgos) D. Eugenio Gutiérrez Pérez.

Noticias por brevis et breve

Solemnes cultos de rogativa por el clero parroquial y fieles de esta ciudad en la iglesia de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, para impetrar del Señor su protección y auxilio en favor de nuestra infortunada Patria y el triunfo por mar y tierra de las armas españolas.

Hoy 29 de Mayo á las diez y media de la mañana se celebrará en dicha Iglesia una Misa cantada, con exposición del Santísimo Sacramento, y al fin de ella se rezarán las paces Pro Tempore Belli y se reservará.

Por la tarde á las cuatro se cantará el Salmo Miserere, y á continuación habrá sermón que predicará el Sr. Lic. D. Tiburcio Peña Gomez, cura propio de la referida parroquia. Concluido el sermón, con el concurso de las Cofradías y de los demás fieles que deseen formar parte de ella, se organizará la procesión que, cantando el Santo Rosario á la Virgen de las Victorias, recorrerá las calles de San Juan Lain-Calvo, Paloma, Arco de Santa María, Vega, Puente de San Pablo, Mercado y Puebla. Ya en la Iglesia, se cantará la Salve en castellano, alternando Clero y pueblo. El Clero parroquial ruega y espera de la piedad de sus feligreses que concurrirán á estos cultos religiosos para unir con las de aquel sus fervientes plegarias á Dios Nuestro Señor por la suerte de España. El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis, concede 80 días de verdadera indulgencia á los que devotamente asistan á cualquiera de los anteriores cultos.

Hoy se celebrarán exámenes en la escuela de párvulos de Santa Juana Francisca Fremiot, comenzando á las 10 de la mañana. Versarán acerca de la Doctrina Cristiana, Lectura, Gramática, Historia Sagrada, Aritmética, Geometría, Geografía é Historia Natural.

Damos las más expresivas gracias á la señora Superiora y Comunidad de las Hijas de la Caridad por los billetes que nos han remitido para los exámenes, que de seguro tendrán la importancia y la concurrencia de todos los años.

Por cuenta del Ayuntamiento de San Sebastián ha comenzado á venderse en aquella capital el pan llamado de familia, al precio de una peseta 85 céntimos los tres kilogramos.

Se encuentran vacantes los siguientes registros de la propiedad: Puigcerdá, de segunda clase; Lerma, de tercera; Marquina, de cuarta; Ribadavia, de cuarta; Ribadeo, de cuarta; Vigo, de cuarta, y Gaucín, de cuarta.

El Excmo. Cabildo y señores beneficiados de la Santa Iglesia Metropolitana y el clero parroquial de esta ciudad, han acordado contribuir, por ahora, y mientras dure la guerra, con un día de haber en cada mes. Lo mismo hará el resto del clero de la Diócesis.

Llamamos la atención de las autoridades locales sobre las grandes proporciones que va tomando la mendicidad en Burgos especialmente entre los niños.

Las madres de estos, poco escrupulosas y menos madres, envían á sus hijos pequeños á los sitios de mayor concurrencia para que mortifiquen á cuantos transeúntes les salen al encuentro.

Son eficaces para la ronquera, tos de garganta, irritación y sequedad de este órgano las pastillas de Menthol y Cocaina del Dr. Orespro que se vende en la farmacia del Sr. Sainz Valpuesta á pesetas 1'50 la caja.

La junta directiva de la Tienda-Asilo en la reunión celebrada el día 25 del actual, en consideración á las circunstancias y no obstante los quebrantos que viene sufriendo por razón de la carestía de los artículos de primera necesidad y la disminución de sus ingresos, ha acordado que continúe abierto, por ahora dicho beneficio establecimiento.

Dicha Junta aprovecha esta ocasión y se dirige á los vecinos de esta Ciudad rogándoles que contribuyan en la medida de sus fuerzas, al sostenimiento de un instituto benéfico que de día en día se vá haciendo más necesario.

Es curiosa la siguiente nota que remite el pueblo de Cebreiros á la Diputación de los que no han acudido á la suscripción nacional. El caso no es nuevo ni en Cebreiros ni en otros sitios de mayor importancia. Dice así: «Cebreiros.—Suscripción Nacional. Pesetas 41'43.—Vecinos que no han satisfecho cantidad alguna.—D. Ensebio Arroyo, segundo contribuyente, Cipriano Pineda, ídem, Dámaso Cob, ídem, Justo Ciruelos, ídem, Leandro Ciruelos, mayor contribuyente, y Tomás del Alamo, contribuyente y con recursos.

El Sr. Alcalde de Zaragoza ha publicado el siguiente bando que no estará demás reproducirlo en algún otro punto «donde también cuecen habas.»

- 1.ª Se recuerdan todas las prescripciones anteriormente dictadas sobre la blasfemia. 2.ª Los que blasfemen en la vía pública, pronunciando frases y conceptos contra la Divinidad ó contra los atributos de la religión ó de sus ministros, serán castigados con la multa de dos pesetas cincuenta céntimos, que harán efectiva en papel correspondiente. 3.ª Incurrirán en la misma penalidad, los que pronuncien frases ofensivas á la moral y las buenas costumbres. 4.ª Sin perjuicio de esto, se pasará el tanto de culpa á los tribunales cuando las infracciones estén comprendidas dentro de los preceptos del Código penal.

La guardia municipal, el cuerpo de serenitas y todos los dependientes de mi autoridad, bajo su responsabilidad más estrecha, quedan encargados del más exacto cumplimiento de estas disposiciones, denunciando á los señores tenientes de alcalde todas las infracciones de este bando.»

En Madrid llaman extraordinariamente la atención de los hombres de ciencia las delicadas curas y operaciones que practica, por la rapidez y seguridad con que las termina en los enfermos que asiste en su gabinete de consultas y operaciones quirúrgicas establecido en la calle Fuencarral, 19 y 21, el médico especialista de garganta, nariz y oídos D. Alfredo Gallego sobre todo en los que sufren sordera, ozena (fe-tidez de aliento) ó la repugnante enfermedad conocida con el nombre de lupus, en la que está comprobado el tratamiento del especialista á que nos referimos es el único que produce resultados positivos para curarla.

Las lluvias de estos días han sido muy beneficiosas para los campos de Castilla, y así nos lo participan varios de nuestros correspondientes de los pueblos de la provincia.

Dichos beneficios alcanzan á todos los cereales que comenzaban á perder notablemente á causa de la sequía, especialmente las cebadas.

Ya hay noticias de la llegada á Córdoba del batallón de Burgos que salió el martes. Ha llegado sin novedad y creen los jefes que estarán allí breves días.

Es más que probable que la velada que se organiza dará buenos resultados para la suscripción nacional. Habrá arias y coro de señoritas y caballeros; cantará el Orfeón el Gloria á España, susceptible de que puede ser interpretado por señoritas niños y demás, se leerán poesías, acaso se represente una picecitas, y no holgaría, por ejemplo, que se invitase á todos los pintores burgaleses á que dieran un cuadro para poderle rifar aquel mismo día en el vestíbulo del Teatro.

Leemos en la Revue Militaire: «En táctica naval queda demostrado las ventajas de la ofensiva sobre la defensiva. Acerca de los resultados que hay que esperar de los torpederos y destructores, todavía no es posible afirmar nada en concreto por no haber sido debidamente probados esta clase de barcos.

Cierto que en ellos se fundan grandes esperanzas, especialmente en los destructores, que por su extraordinaria velocidad han de resultar sumamente peligrosos, pues son muchos los marinos, entre los cuales se cuentan Anbe y Colomb, que opinan que el porvenir de la Marina está en los torpederos y destructores. En esta clase de buques es seguramente donde más ha de pesar el valor personal de los tripulantes y donde más á gusto han de encontrarse los marinos españoles, dado nuestro temperamento y especial modo de guerrear.

Los oficiales norteamericanos, creen que la mayor parte de los grandes buques de guerra yankis, tienen grandes defectos de estabilidad y que la causa no es solamente la altura á que están colocadas las piezas de grueso calibre (ochó metros por encima de línea de flotación) sino la falta de «quillas laterales» ó «quillas de balance.»

TISIS. Catarros, Tosas rebeldes. Tisis laríngea y enferme-dades crónicas del pecho, se curan radicalmente con las Píldoras Anti-tísicas del Dr. Ballesteros cuya composición, constituye el mejor de los tratamientos conocidos.

De venta.—Madrid: Melchor García, Capellanes, 1 y Garrido Mena, Atocha 80.

EN BURGOS:—Único depósito D. Federico de Llera.

Debido sin duda al gran aumento de precio que sufren los específicos extranjeros con el alza de los cambios, el Dr. Andreu de Barcelona, ha duplicado la venta de su dentífico Elixir de Mentholina. Verdad es que este dentífico, tanto por sus buenos efectos para la boca, como por su elegante presentación y delicioso perfume, puede competir con los mas renombrados del extranjero, á pesar de ser su precio mucho más económico.

Se conoce que á la compañía que actúa en el teatro no le va tan mal cuando nos dicen que desiste de ir á Cáceres y se queda en Burgos hasta ferias. Para anoche estaba anunciado Mis Helyet y Mis Erere, esta tarde El Padre Benito, El señor Joaquín y la Guardia Amarilla y para la noche, El Rey que robó, que llenará el teatro, como suele acontecer.

La comisión de actos del Congreso ha proclamado leve la de Villarayo, redactándose el dictamen favorable al Sr. Gil.

Han sido objeto de varias recompensas en Cuba y Filipinas nuestros amigos los tenientes coroneles Sr. Cabestany y Fondeviela, comandantes señores Camarero y La Hoz, capitanes Donoso Cortés, Marroquin, Puebla, Echevarría, Garmilla y Apezteguía, primeros tenientes, señores Llerena, Hesse y del Rio y segundos tenientes Alonso y Alonso de Santocildes, hijo del malogrado y heroico general burgalés.

El Fomento del Trabajo Nacional, con objeto de mejorar los cambios extranjeros y compensar la disminución que se ha de observar por derechos de Aduana, ha propuesto se establezcan otros por la exportación en tanto alcancen el 35 por 100 sobre los artículos siguientes: mineral de hierro, mata cobrizá, plata en pasta y amonedada, cacahuet, tártaro crudo, cáñamo en rama, lana sucia, simiento de seda y sus desperdicios, ganado de todas clases, cueros, grasas animales, arroz, paja, forrajes, salvado, hierro, hierro viejo.

Compañía del ferrocarril de La Robla á Valmasada. Esta Compañía se propone prolongar la línea desde Valmasada, hasta la ría de Bilbao, es decir, hasta el ferrocarril de Bilbao á Portugalete, para dejar de ser tributaria del ferrocarril de Santander á Bilbao entre Valmasada y Zorroza, en previsión de la renovación del contrato entre dichas compañías de Santander y La Robla.

Realizada esta última prolongación, y completada la interposición de un carril para obtener la vía estrecha en toda la línea de vía ancha de Bilbao á Portugalete, la cual interposición existe hoy entre Zorroza y Luchana para enviar directamente y sin trasbordo á los Altos Hornos los carbonos de la línea de La Robla, accionará con mas libertad y más independientemente esta última Compañía, puesto que por la línea propia irá desde La Robla, y más tarde desde León hasta Zorroza, y de aquí hacia Bilbao y hacia Portugalete, sobre esta misma línea

habilitada de ancho reducido. En este sentido se ha expresado ante los accionistas el Consejo de administración de la Compañía de la Robla á Valmasada.

ALDEA.—Tintorería sin rival. Plaza Mayor 18.

Además de las carreteras que anunciamos hace algunos días tenemos que añadir las que fueron aprobadas en el Congreso el miércoles de esta semana, por lo que interesa á esta provincia.

Una, de los Paradores de Bricia á Polientes y otras de Gumiel de Izán al punto más conveniente de la carretera proyectada de Aranda á Aillón (Segovia) y de la de Roa á Santa María del Campo á la Estación de Nava de Roa dividiéndose en dos ramales de este punto: uno á Laguna de Contrera y otro á Valdezate, reuniéndose ambos en Sacramania (Segovia) para terminar en la carretera en construcción de Cantalejo (Segovia.)

Segun nos escriben de Belorado, apesar de los frios verdaderamente de invierno que se ha dejado sentir en algunos días de Mayo, el campo presenta buen aspecto y de no ocurrir alguna suceso imprevisto, podrá esperarse con confianza una recolección buena de cereales.

Aunque la tierra no tiene sobrada humedad se repiten las lluvias de vez en cuando y esto beneficia mucho á las cosechas: quiera el cielo que sea buena la del año actual para evitar muchos males en el próximo año.

De gran utilidad consideramos la colección de tablas ajustadas para formar con exactitud los repartimientos de Territorial Peonaría y Urbana, para 1898-99 en los pueblos de la provincia de Burgos, por D. Pedro Hernandez y Saiz, Secretario del ilustre Ayuntamiento de Castrogeriz, y por eso la recomendamos á nuestros lectores.

Véndese al precio de una peseta, en la imprenta de Agapito Diez y C.ª, Almirante Bonifaz, 23 y 25.

AYUNTAMIENTO.—Sin interés mayormente; á excepción del final que lo tuvo. Cuentas, dictámenes, solicitudes y las generales de la ley. La subasta de los pesillos y del mulo ó mula..., nulo ó nula.

Ofrécese dificultades para la construcción de la alcantarilla colector del barrio de las Desdichas, ó del Sur, pero se arreglarán más ó menos tarde y los materiales se han adquirido.

Se formularán las bases para la instalación de la luz eléctrica, impugnando el dictamen el Sr. Aparicio, y pidiendo quedase sobre la mesa.

El Sr. Heras contestó manifestando, que declarada la urgencia del asunto, debía llevarse á cabo el dictamen de la comisión por entender ésta que la instalación se haría imposible si se dejaba llegar el otoño, en vista de lo cual el Sr. Alcalde ordenó se procediera á votación, dando por resultado ésta la aprobación del dictamen de la comisión por 14 votos contra 2, quedando por tanto desechada la proposición del Sr. Aparicio.

Fuera de convocatoria se dió lectura á varias instancias entre las que se hallaba una muy interesante del Sr. Polo pidiendo la desaparición de la alcantarilla que desemboca en el puente de San Pablo, pasando á la comisión de Salubridad.

También el Sr. Zamorano puso los puntos sobre las fes al asunto del pan, ayudándole el Sr. Navas, en el sentido de que se girase una visita de inspección á los puestos de pan y se obligase á los expendedores á colocar letreros anunciando la clase y precio del género, pues le consta que en la plaza se está vendiendo pan de trigo y de cebada, y con esto sufren engaño algunos compradores.

Firme, firme y firme con los que comercian con la salud de la humanidad.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

No sería difícil que la comisión organizadora de la función patriótica que ha de verificarse en el Teatro nos haga recordar, por sus buenas iniciativas, aquellas otras que se hicieron en Burgos en favor de los «Premios á la virtud.» «Para la Caridad.» «Para las inundaciones.» etc. etc. Sabemos que se trabaja mucho en ese sentido y que hay animación, unión y buen deseo. Adelante.

La «Gira al Párral» podría hacerse en ferias. Debería invitarse á todas las sociedades y gremios pudientes para que establecieran tiendas de Campaña. Al «Orfeón» y músicas militares, los dueños de parques y jardines para que regalasen ramilletes de flores con que obsequiar á las señoritas. A los cafés y restaurantes para que llevaran refrescos y viandas y, en una palabra, á cuantos pueden y deben contribuir á realizar una fiesta popular muy bella que compensara la pequeña cantidad de la entrada. Esta distracción puede producir algu

nos miles de reales para la suscripción nacional.

LADO TRISTE.—Defunciones. D. Francisco García de 58 años, Provincial; D. Ciriano Gutiérrez 58, Provincial; D. Hermenegildo Rincón 81, B. Municipal; D. Andrés Melgosa, Sombretería 19; D. Inocencio Gomez 88, B. Municipal; D. José García 77, H. Pobres; doña Ursula Gonzalez 74, H. Pobres; D. Fermín Sainz 69, B. Provincial; D. Julian Agnar 58, Lain-Calvo 24; doña Rita Fournier 71, San Juan 1 y en Tarragona doña Clara Maeso Miguel de la conocida familia burgalesa de los Palomares.

LADO ALEGRE.—Matrimonios. D. Remigio Merino con doña Teovilla Lopez; D. Claudio Gonzalez con doña Angela Perez; D. Antonio Diaz con doña Carmen Reigt; D. Vicente Pardo con doña Francisca Tajadura; D. Eustaquio Cabejas con doña Casimira Antolin.

ADVERTENCIA

Los señores suscriptores nuevos que lo sean por un año, tienen opción á recibir el primer tomo de la Historia de Burgos, al hacer el pago del periódico.

Los señores suscriptores actuales le recibirán gratis este año, pues son muchas las quejas que recibimos de que se los extravían los cuadernos, y no nos es posible multiplicar las ediciones.

Recibiendo el tomo de una vez, hay menos extravíos y, para nosotros, alguna economía que bien lo necesitamos, dados los tiempos que corren.

OTRA

Algunos señores abonados notarán, si se fijan en este número, que hemos atendido sus indicaciones respecto á la eliminación de ciertos anuncios. Les complacemos, aun perjudicando nuestros intereses.

MERCADOS

Burgos.—Trigo á la ga de 63 á 63 y medio, mocho á 69, rojo á 63 y 1/2, cebada á 30, yeros de 40 á 41, avena de 27 á 27 y 1/2, esparceta de 20 á 21, patatas 6, paja de 30 á 32 cts.

Belorado.—Trigo rojo de 70 á 72, cebada de 23 á 24, centeno 29, avena 18, yeros 41, garbanzos de 100 á 150, alubias de 80 á 90, lentejas 48, habas á 44, muelas 56, salvado 18, 16 y 14.

Los campos continúan florecientes y hermosos haciendo preveer buena cosecha. En el mercado de trigo se nota bastante animación.

Van agotándose las existencias de granos. Sostienen los precios, si bien ayer se indicó la tendencia á la baja.

ANEMIA. Clorosis, reglas dolorosas, debilidad general, flujos blancos, impotencia por abusos, vejez prematura, se curan radicalmente con las Píldoras Tónico-Regulatorias del Dr. Ballesteros. De venta.—Madrid: Melchor García, Capellanes, 1 y Garrido Mena, Atocha 80. EN BURGOS:—Único depósito D. Federico de Llera. Plaza Mayor, 33.

COLEGIO POLITÉCNICO MILITAR PREPARACIÓN PARA CARRERAS MILITARES

Se admiten internos y externos en cualquier época del año. Calle del Obispo, núm. 19, Valladolid. Pídanse reglamentos. La correspondencia á la dirección.

Libro utilísimo

La virtud en los seres irracionales.—Estudio clínico, terapéutico é higiénico por D. Vicente Moralida y Palomares.—Un tomo de cerca de 300 páginas.—Precio, 9'50 pesetas y 4 certificado. Es este un libro interesante para los profesores de veterinaria y para los ganaderos, así por el estudio que hace su autor del desarrollo de la virtud en los animales y las observaciones que de ese estudio ha realizado, como por los puntos de vista nuevos, desde los cuales estudia dicha enfermedad contagiosa.

Una parte del libro dedica el Sr. Moralida á compilar la legislación que sobre higiene, retribuciones y honorarios de los profesores y sub-delegados del ramo se halla vigente. Véndese este libro en la calle de Mesón de Paredes, 10, tercero, casa del Sr. Remartinez Director de «La Veterinaria Española», en la librería de Fernando Fg, Madrid y en la casa del autor, Alcazar de San Juan, provincia de Ciudad Real.

BURGOS.—Imp. de Carriena, Lain-Calvo, 12.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre.

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudáis á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pídanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA DE

Manuel Sanjuan (DIRECTOR PROPIETARIO) SABINAN (ZARAGOZA)

Premiado en varias exposiciones Gran surtido en árboles frutales de todas clases tanto del pais como del extranjero.

PIDANSE CATALOGOS LA JOVEN PIADOSA Instrucciones muy utiles para las Hijas de Maria y demas jovenes.

VACUNAS PREVENTIVAS PASTEUR MONOPOLIO UNICO REMEDIO INFALIBLE contra el Carbunclo ó Bacteria de los ganados lanar, cabrio, vacuno y caballar, y contra el MAL ROJO de los cerdos.

ANEMIA HIERRO QUEVENNE DEBILIDAD Unico aprobado por la Academia de Medicina de Paris contra CLOROSIS, FIEBRES. Exista el Verdadero.

GRAN FABRICA DE GUANOS, ABONOS QUIMICOS Y MINERALES PARA TODOS LOS CULTIVOS

Más de cien Certificados de labradores de este y otras provincias, atestiguan de su buen resultado. Catálogos y análisis gratis y cuantas instrucciones se deseen.

MIRAT É HIJO Salamanca.

PILDORAS Y JARABE BLANCARD con Tintura de Hierro inalterable contra LA ANEMIA, LA POBREZA DE LA SANGRE, LA OPILACION, LA ESCORBUTA, etc.

DEHAUT PILDORAS DE PARIS no titubese en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree, no purgan, sino que limpian el estomago.

SELLOS DE CORREOS ANTIGUOS de Es aña y del extranjero para colecciones. Compra, cambia y vende siempre Niceto Espiga Reoyo, Fernán González 23, 3.ª derecha. BURGOS

VINO DE PEPTONA ORTEGA Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestiva del individuo. Preparado con vino generoso, de tonicidad al estomago y facilita la digestión.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara a digestión y abre el apetito. Antiblasis, antiescorfolosa, antihéptica, antisifilítica, antiparasitaria y muy RECONSTITUYENTE.

LA SALUD A DOMICILIO-LA MARGARITA EN LOECHES Como purgante, a las dos horas de la libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes. Siempre la primera con diplomas, grandes medallas de oro y distinciones.

Los grandes específicos los mejores remedios Para curar la tos, catarros, tisis y asma: «Pildoras antisépticas del Dr. Audet», 10 pesetas. Para los resfriados, dengue y trancazo: «Hidrocarburos Audet», 2 pesetas.

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA Director propietario.—D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estomago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente.

PERMANENT NITRATE COMMITTEE Qué cantidad de nitrato de sosa (salitre de Chile) necesitan los diferentes cultivos y en qué época del año conviene aplicar este abono? La importancia del nitrato de sosa en la horticultura y jardinería.

INSTITUTO DE VACUNACION CON LINFAS DE TERNERA (cow pox) dirigido por el Doctor Gonzalez Araco VALVERDE, 30 y 32.—MADRID INSTITUTO DE VACUNACION VALVERDE, 30 y 32.—MADRID

LOS NUMEROSOS MEDICOS QUE EMPLEAN LA SOLUCION PAUTAUBERGE al CLORURO-FOSFATO DE CAL CROTONADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO

VALLS HERMANOS INGENIEROS CONSTRUCTORES Casa fundada en 1854 19, calle de Campo Sagrado, 19, (Ensanche, Ronda San Pablo)—BARCELONA Director Gerente: D. AGUSTIN VALLS Y BERGÉS.—Ingeniero

Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo SANTANDER Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colocado a la cabeza de todos los demás de su índole.

CHOCOLATERIA DE BALDOMERO QUINTANILLA Sombriería, 15.—BURGOS. El dueño de este nuevo establecimiento viene trabajando desde hace mucho tiempo este chocolate tan exquisito por su gusto como agradable al paladar.

Chocolates puros LOS CHOCOLATES ELABORADOS A BRAZO DE SEGUNDO BÀRCENA ESCUDERO se expenden en los establecimientos DE ALEJO MADRAZO Calle de Lain-Calvo, número 25 y en el Café Candela, paseo del Espolón

La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, a base de quina calisaya y menthol del lapón.

La Harina Lactada Nestlé está recomendada desde hace más de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MEDICAS de TODOS LOS PAISES. 15 diplomas de honor HARINA LACTADA NESTLÉ